

CATE

Cateterismo: s. m. Med. operacion que consiste en introducir un catéter, una sonda ó una algalia en la vejiga urinaria, para explorar este órgano, evacuar la orina ó guiar los instrumentos cortantes en la operacion de la talla. Esta operacion debe practicarse con mucha delicadeza y tino, porque de lo contrario es muy fácil sobrevengan inflamaciones intensas, que comprometan la vida del enfermo.

Cateterizar: v. a. Med. introducir una sonda por el conducto de la uretra hasta penetrar en la vejiga.

Cateto: s. m. Arquít. perpendicular que pasa por el ojo de la voluta del capitel jónico.

—Bot. nombre de un árbol de la Cochinchina, que parece ser el mismo que el llamado filamento.

—Fís. línea recta que se supone partir del cuerpo luminoso para terminar en la superficie del cuerpo reflectante, en direccion perpendicular á él, tomando en este caso el nombre de cateto de incidencia. La perpendicular tirada desde el ojo ó desde un punto cualquiera del rayo reflejado sobre el plano de reflexion, toma el nombre de cateto de reflexion.

—Matem. recta que cae perpendicularmente sobre otra; los catetos del triángulo rectángulo son los dos lados que componen el ángulo recto.—Línea vertical que pasa por el centro de un sólido en revolucion, y se llama más comunmente eje.

Catetojiríteas: adj. s.

CATI

f. pl. Bot. seccion de plantas de la familia de los helechos.

Cateturo: s. m. Zool. género de aves que solo comprende una especie indijena de Nueva Holanda, y que se cree pertenece á las gallináceas.

Cathay: Geog. nombre que se daba en otro tiempo en Europa á las provincias setentrionales de China.

Cathelineau, Biog. generalísimo de los ejércitos vendeanos, llamado por sus soldados el santo de Anjou; m. en el ataque que dieron los realistas á Nantes el 29 de Junio de 1793.

Catía: s. f. arma arrojadiza de los Galos y Teutones.

Catib: adj. s. nombre que se da entre los Turcos al encargado de rezar públicamente en la mezquita todos los viernes, por la conservacion del soberano reinante.

Catibia: s. f. prov. Cuba: harina de yuca, agria ó dulce.

Caticiego: adj. corto de vista.

Catic: Biog. armenio que en el siglo V trató de resucitar el Paganismo en su patria. El ejército que había llegado á reunir fué derrotado por los Armenios cristianos, y él condenado á muerte en 487.

Catilaria: s. f. Bot. division de plantas del género lecidaea, que contiene todas las especies de expansion foliácea, crustácea y uniforme.

Catilia: s. f. Zool. género de insectos dípteros, de la seccion de los caliptéros, compuesto de una sola especie que se halla en Europa.

Catilina; (LUCIO SERGIO)

CATI

Biog. romano, de una familia patricia, cuestor, teniente general y pretor, jefe de una conjuracion formada contra el senado. Denunciado por Ciceron, reunió precipitadamente á sus partidarios, y dió la batalla á las puertas de Roma; fué derrotado por Petrello, y m. peleando, 62 años antes de J. C.

Catilinarias: adj. s. f. pl. titulo que llevan cuatro famosas oraciones de Ciceron contra Catilina.

Catinat: [ARDIAS MAUREL] Biog. uno de los más intrépidos jefes de los Calvinistas; organizó la caballería de su partido, y fué quemado vivo en 1705.—NICOLÁS CATINAT: mariscal de Francia; n. en 1637, y m. en 1712. Después de haber seguido la profesion de abogado, abrazó la carrera militar y se distinguió en ella ganando muchas batallas, algunas de ellas al duque de Saboya y el príncipe Eugenio: *Memorias*.

Catinense: adj. Mit. sobrenombre que se dió á Ceres en la ciudad de Catania en Sicilia, donde tenia un templo, cuya entrada estaba prohibida á los hombres.

Catinga: s. m. Bot. nombre comun á dos árboles indijenas de la Guyana, y que pertenecen probablemente á la familia de las mirtáceas.

Catino: s. m. horno que se forma en un hoyo de tierra, ó con varios cestones llenos de tierra batida, polvos de carbon etc., para fundir los metales.

Catite: s. m. piloncillo que se hace en los injenios ó fá-

CATO

bricas de azucar, de miel de cañas más depurada.

Catizofito: s. m. Bot. nombre que da el botánico Neckler á las plantas cuyos estambres numerosos estan insertos en el disco.

Catles: s. m. prov. Méjico: el calzado de cuero crudo.

Catleya: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las orquídeas, tribu de las epidéndras, que contiene unas treinta especies, cultivadas la mayor parte en los jardines de España.

Catmandu: Geog. ciudad del Indostan, capital de Nepal, á 60 kil. de Patna y 42 de Calcuta. Tiene multitud de templos, entre los cuales se cuenta el dedicado á Buddha, que contiene una estatua colosal de este dios. Su industria se reduce á algunas fábricas de algodón.

Cato: s. m. Farn. extracto acuoso de lamimosas catecú: en el comercio se halla en panes compactos, frágiles, de fractura mate, inodoros y de sabor al principio astringente, y después dulce insípido. Hay dos especies que se distinguen por su composicion y por su color, y á las que se da el nombre de CATO DE BENGALA y CATO DE BOMBAY: el primero es pardo de chocolate, constituido por tanino, materia extractiva, mucilago y residuo formado de cal y alúmina: el segundo de color más claro, está formado de tanino, materia extractiva, mucilago y materia insoluble constituida por arena. La Medicina emplea esta sustancia como astringente y tónica.

CATO

Catoblepas: s. m. Mit. animal fabuloso de Egipto, cuya vista creían que mataba, y cuya cabeza era tan grande, que apenas podía levantarla para mirar.

= Zool. sub-género de mamíferos ruminantes cítróforos, perteneciente al género antilope. — Pez marino, de la familia de los escualos.

Catocala: s. f. Zool. género de insectos lepidópteros, de la familia de los nocturnos, compuesto de unas 22 especies, todas europeas.

Catocalido, Catocalito: adj. Zool. parecido al género catocala. — adj. s. pl. tribu de insectos de la familia de los lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es el género catocala.

Catocartático: adj. Med. que purga por el intestino recto.

Catoco: adj. lelo, atontado, como aletargado.

Zool. s. m. género de insectos dípteros, de la sección de los bracóceros y de la familia de los tipularios, compuesto de una sola especie, notable por la dilatación de sus tarsos: su cuerpo es de color negro lustroso, sus pies de un amarillo oscuro, y sus alas parduzcas.

Catocrisope: s. m. Zool. género de insectos lepidópteros, de la familia de los diurnos, compuesto de tres especies indígenas una de Nueva Irlanda y dos de la Australia.

Catoche: Geog. Méjico. cabo sit. en la estremidad N. E. de la península de Yucatán, á 156 kil. O. S. O. de la punta occidental de la isla de Cuba.

CATO

= Med. esta voz, sinón. de catalepsia, según algunos autores, espresa más comunmente una suspensión repentina del sentimiento y del movimiento, conservando los miembros la posición que tenían en el momento de la invasión; diferenciándose de la catalepsia en que los músculos pierden completamente su flexibilidad durante el acceso.

Catodonte: adj. s. m. Zool. especie de ballena que solo tiene dientes en la mandíbula inferior.

Catofracto: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las bignoniáceas, compuesto de una sola especie indígena del país de Namaca, y cuyas flores son blancas, hermosas y laterales.

Catoletro: s. m. Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos gonatóceos, compuesto de dos especies, una del Brasil y otra de Méjico.

Catolicamente: adv. conforme á la doctrina católica.

Catolicismo: m. creencia, doctrina, dogmas de la religión católica romana. — Comunidad de los que profesan sus principios.

Católico: adj. UNIVERSAL. — Lo que pertenece al catolicismo. — Título muy antiguo de los reyes de España: por haberse renovado en tiempo de Fernando V é Isabel se les llama los reyes Católicos. — adj. s. el que profesa la religión católica. — CUADRANTE CATÓLICO: el que indica las horas á cualquiera elevación

CATO

del globo. — fr. NO ESTAR Ó NO ANDAR MUY CATÓLICO: no hallarse muy bien de salud ó simplemente de humor. — NO SER UNA COSA MUY CATÓLICA: adolecer de algun vicio. — HUMORES CATÓLICOS: los que se hallan esparcidos por todas las partes del cuerpo. — REMEDIOS CATÓLICOS: los que convienen á todas enfermedades.

= Quím. HORNO CATÓLICO: el que se emplea para toda clase de operaciones por la vía seca.

Catolicon: s. m. Farm. purgante dulce ó electuario, compuesto de hojas de sen y ruibarbo.

Catonomismo: s. m. Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos, compuesto de una sola especie, que se encuentra en el cabo de Buena-Esperanza.

Caton: adj. se aplica al libro elemental, en las escuelas de primeras letras.

Caton: [MARCO PORCIO] Biog. llamado el Anciano Prisco ó Mayor, ó el Censor, nacido en Tusculo, en 232 años de J. C., de una familia plebeya, y muerto en 174; tomó por primera vez las armas con Fabio, contra Anibal y en los intervalos de la guerra se dedicaba á los trabajos del campo. El noble patricio Valerio Flaco le decidió á establecerse en Roma; continuó sirviendo con Claudio Neron; después fué censor en Sicilia y se indispuo con Escipion, cuya conducta él criticaba, 205 Pretor en Cerdeña y cónsul en 195 con Valerio Flaco, fué á someter la Celtiberia y triunfó en Roma.

CATO

Combatió con grado inferior en Etolia, hizo triunfar al cónsul Acilio Glabrio en las Termópilas, volvió á Italia y, representante de las antiguas costumbres en Roma, ya corrompida, luchó encarnizadamente contra todas las innovaciones, contra todas las causas de decadencia, contra los nobles y los Escipiones, el lujo de las mujeres y las artes de la Grecia. Censor en 184, exoneró á los senadores y caballeros culpables, estableció impuestos suuntuarios, protejió las rentas del Estado y mereció que el pueblo le erijera una estatua. Mostróse enemigo implacable de Cartago y no cesó de repetir en todas sus órdenes ó avisos estas palabras: "Y yo juzgo además que es necesario destruir á Cartago." Atacó á numerosos enemigos y él mismo tuvo que sostener 44 acusaciones; ávido siempre de instrucción, dícese que aprendió el griego á la edad de 80 años, aunque más de una vez rechazó cuanto venía de la Grecia, lo mismo á los médicos que á los retóricos. Buen soldado y buen labrador, duro para con sus esclavos, rudo para el trabajo y acusado de grande afición al vino, Caton murió sin presenciar la ruina de Cartago. Escribió varias obras, tales como *Educación de los niños*, *Preceptos sobre las costumbres*, *Apotegmas*, *Cartas y Cuestiones epistolares*, *Discursos*, *Arte militar*, *Orígenes*, en 7 libros, ó Historia de Roma, de las ciudades italianas, de la primera y segunda guerra púnica, y de los acontecimientos

CATO

tos habidos hasta 150. No quedan de sus obras más que algunos fragmentos coleccionados por M. Lion, *Catoniana*, Göttingue, 1826; pero el *Tratado sobre la agricultura*, coleccion de preceptos sin travazon, ha sido frecuentemente publicado y traducido por Saboureaux de la Bonneterie, 1771. En Cornelio Nepote y Plutarco está la *Vida de Caton*.

Caton: [MARCO PORCIO] llamado de *Utica*, porque murió en esta ciudad; viznieto del precedente, nacido en 95 años de J. C. Demostró desde su infancia una gran firmeza de carácter, queriendo matar al tirano Sila, y un cañño extremo hácia su hermano Cepion. Su elocuencia era tan vehemente como su virtud; siendo cnestor obligó á los agentes de Sila á devolver el dinero del Estado que habían tomado; se entregó á la defensa de la república contra los ambiciosos, sostuvo á Ciceron contra la conjuracion de Catilina, é hizo condenar á muerte á los conjurados á pesar de los deseos de César. Luchó con más aliento que fortuna contra los triunviros, y el pueblo que le admiraba asistía á la lucha como á un espectáculo, pero no le ayudaba. César, con objeto de alejarle, hizo que se le diera la mision de reducir á provincia la isla de Chipre, en 58. Se opuso á los poderes extraordinarios concedidos á César y á Craso, y fué muchas veces reducido á prision. En la guerra civil siguió el partido de Pompeyo, cuya ambicion desaprobaba,

CATO

y después de Farsalia reunió los restos del ejército y se dirigió hácia el África. Habiendo tenido noticia en Utica de la derrota de los republicanos, se clavó su espada por no deber la vida á César. Plutarco escribió su *Vida*.

Caton: (VALERIO) Biog. gramático y poeta romano, del siglo I antes de J. C.; fué despojado de su patrimonio en tiempo de Sila, y después de su dominio de Tuscúlo, por sus acreedores; era muy nombrado como poeta, hay suyos algunos fragmentos y un poema de 183 exametros intitulado: *Dire* [Imprecacion] que ha sido impreso y traducido por Cabaret, 1844. Los fragmentos de V. Caton fueron reunidos por Schoeen, Bonn. 1847.

Caton: (DIONISIO) Biog. moralista latino del siglo III después de J. C., segun se cree; autor de *Disticos morales* que gozaron de gran boga en la Edad media, como obra del célebre Censor. Se han publicado muchas ediciones y han sido traducidas en prosa y en verso, á casi todas las lenguas.

Catoniano: adj. lo que se refiere á Caton, ó es como él, grave, justo, severo, inflexible.

Catópodos: adj. s. pl. Zool. órden de peces óseos, que comprende los que tienen aletas ventrales.

Catops: s. m. Zool. género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicornios, compuesto de treinta y tres especies, todas europeas, escepto tres

CATO

que se encuentran en los Estados-Unidos de América.

Catóptrico: adj. Fis. lo que se refiere á Catóptrica.—adj. s. f. parte de la Optica, que tiene por objeto el estudio de la reflexion de la luz.—CUADRANTE CATÓPTRICO: el que señala las horas por medio de los rayos reflejados.—TELESCOPIO CATÓPTRICO: el que representa las imágenes por reflexion.

Catopromacia: s. f. adivinacion por medio de espejos.

Catopromático: adj. s. el que se dedica á la catopromacia.

Catoquita: s. f. Miner. nombre dado por los antiguos á una variedad de betun procedente de la isla de Córcega.

Catorce: adj. dicese del número cardinal que se compone de una decena y cuatro unidades.—adj. s. m. en el juego de los cientos, los cuatro ases, reyes, etc.

Catorce: Geog. *Méjico*, cabecera y partido del Estado de San Luis Potosí. Es un mineral que fué descubierto en 1772 por Sebastian Coronado y Antonio Llamas; ha producido más de \$150,000,000. Se encuentra la plata nativa, arriñonada y laminar, y sus minas principales son el Refugio ó la Luz, Purísima, Valenciana y San José de Santa Ana.

El Partido tiene las municipalidades de Catorce con 17,820 hab.; Matehuala, con 2,350; el Cedral con 8,100 y Guadalupe con 9,250.

Catorcena: s. f. el conjunto de catorce unidades.—

CATR

La décima cuarta parte de un todo.—adj. s. f. funcion de iglesia que se celebra de catorce en catorce años.

Catorrosis: s. f. rectitud del entendimiento y del corazón, inclinacion á la práctica del bien.

Catorceno: adj. se aplica al número catorce puesto en órden ó con relacion á otros números.

Catorzavo: adj. la décima cuarta parte de un todo.

Catóstomo: s. m. Zool. género de peces de la familia de los ciprinóideos, compuesto de unas doce especies, originarias de la América del Norte.

Catofasito: adj. Bot. se aplica á las plantas cuyos estambres están insertos en la base del cáliz en el disco.

Catotal: s. m. Zool. pájaro del tamaño y figura del verderon, que se encuentra en el Brasil.

Catqui: s. m. Com. nombre de un tejido de algodón azul que viene de Surat.

Catraca: s. f. Zool. ave de *Méjico*, del tamaño de un faisán.

Catre: s. m. cama lijera para dormir una sola persona; el lecho comunmente es de lienzo fuerte y los largueros y demás piezas en disposicion de doblarse para poderse llevar y usar cómodamente. Los hay con pilares, de tijera y de otras varias hechuras.

Catricofo: s. m. cofre destinado para recojer la cama en él, y que tiene dentro unos bastidores que sirven de catre.

Catrou: Biog. jesuita francés, predicador y crítico;

CATU

n. en 1659, y p. en 1737. Fundó el *Diario de Trevoux*, y lo redactó durante doce años: *Historia romana*; *Historia de los anabaptistas*.

Cats: (JACOBO VAN) Biog. apellidado *la fuente de Holanda*; poeta y hombre de Estado; n. en 1577, y m. en 1660; fué dos veces embajador de Inglaterra y gran pensionario durante quince años: *El anillo nupcial*; *Los juegos de los niños*.

Cattaneo: (JUAN) Biog. sábio italiano, natural de Novara; m. en 1529: *Comentarios de Plinio el Joven*.—LAZARO CATTANEO: jesuita italiano, misionero en China, que escribió varias obras religiosas en el idioma de aquel país; m. en 1640, á la edad de 80 años.

Catu-esquiragan: s. m. Bot. arbusto del Malabar que crece en los lugares abrasados por el sol, y cuya semilla se emplea como remedio en algunas enfermedades.

Catularia: (PUERTA) Hist. una de las puertas de Roma, sit. entre el monte Capitolio y el Quirinal.

Cátulo: (CATO) Biog. cónsul de Roma en 242 ántes de J. C. ganó contra los Cartajineses el famoso combate naval que puso término á la primera guerra púnica.—CATO VALERIO CÁTULO: célebre poeta erótico y epigramático latino, del tiempo de Julio César: *Epitalamio de Tetis y Peleo*; *Elejtas*. Todas las obras de este poeta se distinguen por su elegancia, delicadeza y gracia, aunque contienen algunas obscenidades. QUINTO LUTACIO CÁTULO: cón-

CAUC

sul romano, colega de Mario, en union del cual ganó la batalla de Verceil contra los Cimbrios 102 años ántes de J. C. Proscrito luego por Mario, se quitó la vida.—Hijo del anterior, procónsul, vencedor dos veces de Emilio Lépidio; inauguró el nuevo Capitolio, donde se inscribió su nombre; m. 36 años ántes de J. C.

Caiana: s. f. Zool. especie de tortuga marina que llega á pesar cuatrocientas, quinientas ó más libras, y cuya concha se usa en varias obras de embutido.

Cauca: Geog. Río de la Nueva-Granada que da nombre á uno de los Estados de la república de Nueva-Granada; nace en los Andes, y después de un curso de 64 kil. se une al Magdalena.

Cauca: Geog. uno de los Estados federados de la república de Nueva Granada, que tiene por cap. á Popayan; consta de las ant. prov. de Choco, Buenaventura, Cauca, Popayan, Pasto, de una parte de Neiva, y del territorio de Coquetá. Su población es de 440,000 habitantes.

Caucas: Geog. pueblo indijena de la Patagonia, que habita á orillas del río del mismo nombre en la costa de la Bahía de Peñas, y al O. de los Andes.—Río de la Patagonia, que nace en el lago Chelenco, en la vertiente occidental de los Andes y desemboca en la Bahía de las Peñas.

Caucálide: s. f. Bot. género de plantas de la familia

CAUC

de las umbelíferas, compuestas de unas doce especies, de las cuales se cultivan algunas en los jardines.

Caucamo: s. m. laca, especie de goma.

Caucáseo: adj. lo que pertenece al monte Cáucaso.—adj. s. el habitante de Cáucaso.

=Poes. resplandeciente.

Cáucaso: Geog. cordillera entre Europa y Asia, que se estiende desde N. O. á S. E., desde el estrecho de Yenikalé, por Anapa, hasta el cabo de Apcheron en el mar Caspio; su lonj. es cerca de 1,100 kil. y su anchura varía de 115 á 300. Recorre desde luego la costa oriental del mar Negro que cubre de contrafuertes con alturas de 500 á 3,000 met. luego describe un semicírculo formando una enorme muralla de montañas de picos sobrepuestos y cubiertos de nieves eternas, siendo las más elevadas, el Elbruz [5,425 met.], el Kazbek ó Mquinvarri (4,678 met.), y el Dykh-Tau (4,519 met.). Desde el desfiladero de Dariel la cordillera decrece hasta 2,000 met. adelantando hacia el N. E. estribos largos, macizos y elevados que van descendiendo, pero conservando su aspereza. Un solo paso practicable, el desfiladero de Dariel [Puerta caucásica], existe en toda la cordillera desde Mozdek á Tiflis; los otros dos caminos están en el litoral, uno, al O. sigue el mar Negro por Anapa, Refut-Kalé, Poti, etc., hacia la frontera turca; el otro, al E., costea el mar Caspio por Derbent, las Puertas Albane-

CAUC

sas, Kuba y Bakú hacia la frontera persa. El vertiente setentrional presenta algunas cortas ramificaciones, de las cuales descienden el Kuban, que corre hacia el O., el Terek hacia el E., y sus numerosos afluentes. El vertiente meridional lo forma una continuación de mesetas cubiertas de frondosas selvas. Del monte Zikar se destaca un prolongado ramal que termina en la meseta de Armenia, hacia el monte de Ararat; al O. corre el Rioni ó Faso; al E. el Kur y su afl. el Aras.—El Cáucaso contiene minas y criaderos de metales sin explotar. Todos los climas, todos los terrenos, los animales salvajes y los domésticos, las plantas del Norte y la riqueza de la vegetación asiática se encuentran allí reunidos. Pueblan el país distintas tribus, bravas, semisalvajes, hablando diferentes dialectos. Muchos son los restos de herdas asiáticas que han pasado y vuelto á atravesar las montañas; las principales son; los Georgianos (Imeretios, Gurianos, Mingrelianos, Esvanetes), los Abasos, los Tcherkees ó Circasianos, Osetes, los Tchetchenses, los Kistes, los Lesghizes, etc. Los Georgianos son de civilización más antigua, y tienen un gobierno regular; las otras tribus han permanecido independientes hasta nuestros días. Los Rusos de Pedro I, 1722, Catalina II, 1783, y en el siglo actual atacaron á los pueblos de Cáucaso, que siempre han opuesto la más tenaz resistencia; Schamil no se rindió has-

CAUC

ta 1859; desde entonces el país está sometido oficialmente, pero una parte de las poblaciones ha abandonado el Cáucaso en medio de los más crueles sufrimientos, prefiriendo ir á habitar las provincias surcas de Asia y de Europa. —Esta región ha formado un gobierno militar de Rusia y comprende tres Territorios: Dagestan, Kuban en donde están los cosacos del mar Negro, y el Tersk. Su población es de 4.900.000 hab. El país se llama *Transcaucasia* en su parte de las montañas y *Ciscaucasia* la parte norte.

—Mit. pastor escita muerto por Saturno, que dió nombre al monte Cáucaso.

Cauce: s. m. conducto descubierto ó acequia por donde corren las aguas para riegos ú otros usos. —El lecho de los ríos y arroyos.

Caucion: s. f. prevención, precaución y cautela.

—Jurisp. garantía, seguridad que da una persona á otra de que cumplirá con lo prometido ó mandado. —La persona misma que responde del cumplimiento de la obligación. —El acto por el cual se contrae ésta. —CAUCION DE INDEMNIDAD: la que da el que se compromete á librar á otro de alguna obligación. —CAUCION JURATORIA: obligación que hace el procesado que tiene fiador para salir de la cárcel, jurando volver á ella cuando así se le ordene.

Caucionar: v. a. Jurisp. afianzar el cumplimiento de una obligación. —Precautioner que cometa algún daño ó abuso, dando providencias para evitarlo.

CAUD

Caucion: Mit. hijo celeno, que introdujo en Mesenia los misterios de Eleusis.

Caucho: [TOMAS] Biog. viajero francés del siglo XVII, y uno de los que primero describieron la isla de Madagascar.

Caucho: s. m. especie de resina ligera de América.

Caucho: Biog. obispo de Beauvais, célebre por el encarnizamiento y la perfidia que usó en la causa de Juana de Arco, de cuyo suplicio fué el principal autor, por servir el odio y la venganza de los Ingleses m. en 1443.

Cauda: s. m. la falda ó cola de la capa consistorial que usan los arzobispos y obispos en el coro.

—Astr. CAUDA HÍCIDA: hermosa estrella de primera ó de segunda magnitud, situada en la cola de Leo.

Caudacion: s. f. Med. prolongación excesiva del clitoris.

Caudado: adj. Bot. se aplica á ciertos órganos vegetales prolongados en forma de cola.

—Zool. se dice de un animal que tiene la cola muy larga. —Se aplica á las alas de una mariposa cuando en su borde posterior tiene una prolongación ó apéndice más ó menos saliente. —adj. s. m. pl. familia de pólipos tricótomos, que comprende los que tienen el cuerpo más angosto por la parte posterior y terminado en punta ó en cola.

Caudal: s. m. hacienda, bienes de cualquiera especie. Dicese especialmente del dinero. —met. aprecio, estima-

CAUD

ción, caso. —Copia, abundancia de alguna cosa, aunque no sea dinero ó hacienda.

—Art. y Of. AGUA CAUDAL: licor odorífero, que se hace con alcohol diluido, canela fina y agua de rosa.

Caudalosamente: adv. con grande abundancia.

Caudaloso: adj. se aplica á los ríos que llevan mucha agua.

Caudatario: adj. s. m. el eclesiástico doméstico del obispo ó arzobispo, destinado á llevarle alzada la falda, cauda ó cola de la capa consistorial.

—Poes. pl. composición cuyas estancias ó coplas sucesivas principian con el verso en que concluyó la estancia ó copla anterior.

Caudato: adj. Astr. se aplica al cometa cuyo resplandor se estiende hácia algún lado, de suerte que á nuestra vista parece que tiene cola.

—Bot. lo que está terminado por un renuevo veloso en forma de cola.

Caudi: (JOSÉ) Biog. pintor y arquitecto español, del siglo XVII, vivió en Valencia hasta 1662, siendo el ordenador de todas las funciones públicas. Llamado á Madrid en 1687, Carlos II le nombró ayuda de trazador mayor de las obras del alcázar de Madrid y casas reales de su contorno. Murió en la corte el año de 1689.

Caudiforme: adj. Bot. se aplica á un tallo que no se ramifica.

Caudícula: s. f. Bot. prolongación sólida, en forma de filamento, que sostiene

CAUL

ne las masas de pólen en las plantas orquídeas.

Caudijero: adj. Bot. se aplica á las plantas que tienen las hojas terminadas en una punta larga y estrecha, y á las que tienen en uno de sus extremos un apéndice en forma de cola.

Caudillo: adj. s. m. el que como cabeza y superior guía y manda la gente de guerra. —El que es cabeza ó director de algún gremio, comunidad ó cuerpo.

Caudimano: adj. Zool. se aplica á todos los cuadrumanos del Nuevo Continente, cuya cola les sirve de quinta mano.

Caudinas: (HORCAS) Geog. desfiladero de la Italia antigua, en el país de los Samnitas, célebre por la victoria que éstos ganaron á los romanos el año 321 antes de J. C., haciéndolos pasar desarmados por debajo de una cruz, y prestar el juramento de sumisión. —PASAR POR LAS HORCAS CAUDINAS: sufrir los viciosos condiciones onerosas y humillantes. —Consentir un tratado vergonzoso y arrancado por la fuerza.

Caudio: Geog. antigua ciudad de Italia, en cuyos alrededores se encuentra el desfiladero de las Horcas Caudinas.

Cauguen: Geog. baños de agua mineral en Chile, á 37 kil. E. de Santa Cruz de Triana, sit. en un valle muy ameno de los Andes.

Caulacau: s. m. Rel. nombre que daban los Nicotianos, sectarios del primer siglo, á una de las potencias

CAUL

que en su sentir gobernaban el cielo.

Caulaincourt: (MARQUÉS DE) Biog. diplomático y hombre de Estado francés; n. en 1773, y m. en 1827. Sirvió en los ejércitos de la república, fué enviado con una comision á San Petersburgo en 1800, volvió en 1807 con el título de embajador; dueño de la confianza de Napoleon, tomó parte en todas las negociaciones que se intentaron y llevaron á efecto desde... 1813-hasta 1814; no aceptó ningun empleo en tiempo de la restauracion, y fué ministro de Negocios estranjeros durante los Cien Dias.

Cauléscente: adj. Bot. calificación de las plantas que tienen tallo manifiesto.

—Zol. fam. del orden de los equinodermos asteróideos, que comprende los que tienen el cuerpo sostenido por una especie de tallo articulado y terminado en varios radios ramosos.

Caulifinal: adj. Bot. calificación de ciertas plantas parásitas, que crecen en los troncos y ramas secas de otras.

Caulifolo: s. m. Arquít. parte del capitel corintio en forma de tallo, de donde parten las volutas y hélices.

—Bot. adj. epíteto dado por Decandolle á las plantas fanerógamas parásitas, que toman su alimento de aquellas sobre quienes se desarrollan, por medio de chupadores laterales que tienen en sus tallos y que fijan en ellas.

Caulifloro: adj. Bot. calificación de las plantas cuyas flores salen del mismo ta-

CAUL

llo.—adj. s. f. pl. seccion de plantas del género oxálida que comprende las que tienen los pedúnculos axilares y unifloros.

Cauliforme: adj. Bot. que tiene la forma de un tallo.

Caulinar, caulinario: adj. Bot. que pertenece al tallo ó que nace de él.—ELONGACION CAULINARIA: la que resulta del aumento en longitud de la raíz ó del tallo después de su formacion.—ESTÍPULAS CAULINARIAS: las que solo se unen con las hojas por un punto muy pequeño y están adheridas al tallo en bastante estension.

Caulinia: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las nayadáceas, que contiene siete ú ocho especies indijenas de diversos climas y países.

Caulintcola: adj. Bot. que vive en los tallos.

Caulinita: s. f. Bot. nombre que se da á las impresiones de tallos fósiles que se observan en ciertos terrenos calcáreos.

Cauliodonte: s. m. Zool. género de peces de la tribu de los Incioides, que comprende varias especies notables por la longitud de los dientes de su mandíbula superior, que se cruzan con los de la inferior, cuando tienen la boca cerrada.—Género de aves palmpedas, parecidas á los patos.—Género de insectos neuropteros de la tribu de los hemerobianos, cuyo tipo es el cauliodonte pectinicornio, orijinario de la América Septentrional.—Género de insectos lepidópteros

CAUL

de la familia de los nocturnos, cuyas orugas viven en las plantas poco elevadas, entre las hojas reunidas en hacillos, y se convierten en una especie de red filamentosá, mezclada con tierra y otras materias.—adj. s. calificación de los animales cuyos dientes sobresalen de la boca, como el elefante, javali, etc.

Caulognato: s. m. Zool. género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los malacodermos, cuya especie típica es el teléforo de Pensilvania.

Cauliparo: adj. Bot. calificación de una flor en la cual la rama que debía producir el embrión, se ha desarrollado como en una yema ordinaria.

Caulirizo: s. m. Bot. planta de cuyo tallo salen raíces.

Caulobio: s. m. Zool. género de insectos lepidópteros de la familia de los nocturnos, compuesto de una sola especie que se halla en algunas plantas acuáticas.

Caulocárpeo, Caulocarpiano ó Caulocárpico: adj. Bot. calificación de los vegetales cuyo tallo persiste y produce frutos varias veces.

Caulocarpo: s. m. Bot. tallo de las plantas vivaces que es persistente y lleva frutos varias veces.

Caulosillo: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las herbídeas, procedente de la América del Norte.

Caulogastro: s. m. Bot. género de hongos de la familia de los pilobolídeos, com-

CAUR

puesto de una sola especie que se observa en los frutos del arce.

Caulogloso: s. m. Bot. género de hongos gasteromicetos muy notables; y que se hallan solamente en las Indias y en la Carolina.

Caulopteris: s. m. Bot. nombre dado á algunos tallos fósiles análogos á los de los helechos arborescentes actuales, y encontrados en algunos terrenos carboníferos.

Caulotreto: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las papilionáceas, que contiene cinco ó seis especies de árboles ó arbustos trepadores propios de la América Tropical.

Caunun: s. m. Bot. palmera de Cayena, cuyos frutos producen una especie de licor y un aceite comestible.

Cauno: Geog. ciudad de la Caria, que estaba sit. en frente de la isla de Rodas, y fué fundada por Cauno.

—Mit. hermano de Biblis que se refugió en Caria, huyendo de la pasion incestuosa de su hermana, y fundó allí una ciudad á que dió su nombre.

—Zool. ave zancuda del Brasil y del Paraguay.—Género de reptiles batracios bufoniformes, indijenas de la América Meridional.

Caura: Geog. río de Caracas en la Guyana, que después de un curso de 216 kil. se une al Orinoco, á 56 kil. de Ciudad-Real.

Caunal: s. m. Zool. género de aves zancudas, del tamaño del chorlito, de cuello delgado y flexible, agradables colores y propio de Cayena, Tomo III.—30

CAUS

donde se conoce con el nombre de ave del sol.

Cauri: s. m. nombre de una moneda de plata de Tiflis.

Cauris: s. m. Zool. especie de concha del género porcelana, que se encuentra en el Mediterráneo y en el mar de las Indias. En algunos países sirve de moneda.

Caurisul: s. m. nombre de la guardia del palacio del rey de Persia.

Cauro: s. m. VIENTO N. O. Los Romanos lo representaban bajo el aspecto de un viejo barbudo, teniendo en la mano un vaso, donde al parecer se contiene el agua de las lluvias.

Caus: (SALOMON DE) Biog. arquitecto é injeuero francés. Arago ha tratado de probar que éste ha sido el verdadero inventor de la máquina de vapor; m. en 1630: *Institución armónica; Hortus palatinus; De las fuerzas motrices.*

Causa: s. f. principio que produce ó concurre á producir un efecto, que hace que una cosa exista ó se verifique.

—Motivo ó razon para obrar de una manera determinada. —Negocio, asunto en que se toma interés. —A CAUSA DE: conj. que espresa el motivo, la razon de algo. —HACER CAUSA COMUN CON ALGUNO: unirse con él para alguna pretension ú objeto. —OBRAR CON CONOCIMIENTO DE CAUSA: saber por qué se hace algo, conocer el negocio en que se trabaja.

—Filos. CAUSA EFICIENTE la que produce alguna cosa. —CAUSA EQUIVOCA: la que no es sola ni semejante al efecto que produce. —CAUSA FINAL: el fin

CAUS

con qué ó por qué se hace alguna cosa. —CAUSA FÍSICA: la que produce algun efecto sensible. —CAUSA IMPULSIVA ó MOTIVA: la razon ó el motivo determinado de algo. —CAUSA INMEDIATA: la que directamente obra sobre el efecto. —CAUSA MEDIATA: la que, para llegar á producir un resultado final, ocasiona otros que á su vez son causa de los siguientes. —CAUSA MORAL: la que produce resultados en cosas puramente morales. —CAUSA PARTICULAR ó SINGULAR: la que solo produce un efecto particular.

—Jurisp. el pleito contestado por las partes ante el juez.

—El proceso que se instruye contra alguno por delito, ya sea de oficio, ya á instancia de parte. —El motivo que determina á alguno á contratar. —fr. CAUSA CIVIL: la procedente de demanda civil. —CAUSA CRIMINAL: la procedente de delito. —CAUSA LUCRATIVA: el título con que se adquiere la propiedad de alguna cosa, sea por legado, donacion, etc. —CAUSA ONEROSA: la que supone algun gravámen ó desembolso. —MINAR LA CAUSA: agravar ó hacer mayor el delito ó la culpa. —COXOCER DE UNA CAUSA: ser juez de ella. —SALIR A LA CAUSA ó A LA DEMANDA: mostrarse parte en algun pleito. —SOBRESEER EN LA CAUSA: suspender los procedimientos.

—Med. CAUSAS MORBÍFICAS: lo que puede producir enfermedad. Las causas morbificas han sido consideradas bajo diferentes aspectos, y clasificadas con arreglo á esta consideracion. Atendiendo á

su modo de presentarse, se han dividido en evidentes y ocultas; respecto de sus naturalezas, en mecánicas, físicas y químicas; y segun su grado de eficacia, en predisponentes, ocasionales, determinantes, principales, auxiliares, próximas, lejanas, mediatas ó inmediatas.

CAUS

su modo de presentarse, se han dividido en evidentes y ocultas; respecto de sus naturalezas, en mecánicas, físicas y químicas; y segun su grado de eficacia, en predisponentes, ocasionales, determinantes, principales, auxiliares, próximas, lejanas, mediatas ó inmediatas.

—Polit. reunion de ideas, sentimientos, deseos y esfuerzos, como: la *causa del pueblo*, la *causa de la monarquía*, etc. Aspiraciones, necesidades y esfuerzos. —Partido, bando, opinion.

—Rel. CAUSA PRIMERA: la que con absoluta independencia produce el efecto, la causa de las causas, DIOS. —CAUSAS MAYORES: las reservadas á la Sede Apostólica, de las cuales solo juzga el Papa.

Causador: adj. s. el que causa alguna cosa, el que es autor de ella.

Causafinalista: adj. s. el filósofo muy adherido á la teoría de las causas finales.

Causal: s. f. razon en que se funda alguna cosa ó que impulsa á ejecutarla.

—Gram. adj. epíteto de ciertas particulas que se emplean para dar enentá de la razon ó causa por la cual se ha hecho ó dicho alguna cosa.

Causalidad: s. f. manera de obrar de alguna cosa. —Relacion de la causa con el efecto. —Ley primitiva del entendimiento, por la cual éste concibe necesaria y no empíricamente la antedicha relacion.

—Fren. facultad intelectual que percibe las relaciones de causa y efecto en general, que descubre princi-

CAUS

pios, que discurre ó raciocina, y que adapta los medios correspondientes á los fines que quiere alcanzarse. Los frenólogos la clasifican entre las facultades intelectuales reflexivas. —Órgano que representa esta facultad, y está colocado en la parte central y algo lateral del hueso de la frente, á los lados del órgano que representa la comparacion.

Causante: adj. s. Jurisp. la persona de quien se deriva el derecho que alguno sustenta, y así el que posee un mayorazgo llama su CAUSANTE al que lo fundó.

Causar: v. a. producir la causa su efecto; y así se dice que un golpe *causa dolor*, el movimiento *causancio*, etc. —Ser causa, ocasion ó motivo de que suceda alguna cosa.

Causativo: adj. lo que es causa de alguna cosa ó la espresa.

Causia: s. f. especie de sombrero de que se servian antiguamente los Griegos, para resguardarse del sol.

Causidico: adj. s. el abogado.

—Jurisp. adj. lo que pertenece á la sustanciacion de causas y pleitos.

Causima: s. m. Zool. género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los vexicantes, compuesto de una sola especie orijinaria del Brasil.

Causimomancia: s. f. adivinacion por medio del fuego.

Causimomántico: adj. lo concerniente á la causimomancia. —adj. s. el que la practica.

CAUS

Causon: s. m. Med. voz usada por Hipócrates para designar una especie de calentura continua, caracterizada por un calor y una sed escesiva. Tan luego como se declara, se pone áspera, seca y casi negra la lengua, muy dolorosa la rejion epigástrica, las deposiciones son líquidas y pálidas, el enfermo se halla acometido de una sed insaciable, no duerme, y algunas veces tiene un fuerte delirio.

Causin de Perceval: Biog. orientalista francés, profesor de árabe en el colegio de Francia, individuo de la academia de las Inscripciones; n. en 1759, y m. en 1836: *Traducción de la expedición de los Argonautas de Apolonio, y de la Historia de Sicilia de Homero.*

Caústica: s. f. Fis. y Matem. curva regular formada por los rayos que emanan de un cuerpo luminoso, y se reflejan ó refractan diverjentemente, en términos de que los rayos comprendidos en la seccion dada al cuerpo reflector ó refractante, pasando por el eje principal, se encuentran dos á dos y determinan los puntos de la línea de que se trata.—**SUPERFICIE CAÚSTICA:** la originada por la revolución de una caústica alrededor de su eje.—**CAÚSTICA POR REFLEXION:** la curva descrita cuando se forma por un punto luminoso cuyos rayos caen sobre un espejo.—**CAÚSTICA POR REFRACCION:** curva que se forma por la desviación de los rayos luminosos, cuando atraviesan por un medio refrinjente.

Caústicamente: adv.

CAUT

de un modo caústico, con causticidad.

Causticidad: s. f. cualidad corrosiva de algunas sustancias.

—Med. calor acre que desarrolla en la economía viviente la aplicación de una sustancia caústica; aumento de temperatura que va acompañado de rubicundez, tumefacción y levantamiento de la epidérmis.

—Quím. propiedad inherente á ciertos cuerpos que, combinándose con la sustancia de las partes sobre que se aplican, alteran sus tejidos y destruyen su testura.

Caústico: adj. met. mordaz, satírico.

—Med. se dice de las sustancias que puestas en contacto con una parte del cuerpo, alteran su tejido y destruyen su testura. Cuando los caústicos son débiles, se llaman cateréticos, y cuando son muy enérgicos reciben el nombre de escaróticos.

Cautamente: adv. con precaucion, de una manera cauta.

Cauchuc: s. m. Bot. sustancia sólida, sin olor, parda, insípida, flexible, muy elástica y bastante tenaz, que se extrae por incision de algunos vegetales de América y de las Indias. Es cuerpo muy usado en las artes, para hacer sondas, tirantes, barnices, borrar el lápiz, etc. Llámase comunmente goma elástica.

—Min. **CAUCHUC MINERAL:** especie de betun que presenta el aspecto, la pastosidad y la elasticidad del cauchuco vegetal.

CAUT

—Quím. **CAUTCHUC VOLCANIZADO:** el que está combinado con cierta cantidad de azufre y posee una elasticidad que no se altera con el uso ni con las variaciones de temperatura. Es el que generalmente se emplea en la fabricación de tubos para envolver los alambres de las líneas eléctricas.

Cautela: s. f. la precaucion y reserva, con que se procede en ciertas cosas.—Astucia, maña, sutileza.

—Jurisp. fr. **APELAR AD CAUTELAM** O **CAUTELA:** apelar de antemano, para en el caso de que la providencia del juez no sea favorable al peticionario.—**SIN CAUTELA:** sin dar caucion.

—Rel. fr. **ABSOLVER AD CAUTELAM** O **CAUTELA:** absolverá uno en la duda de si ha incurrido ó no en la escomunion, y haciendo la reserva conveniente.

Cautelar: v. a. prevenir, precaver.—r. precaverse, recelarse.

Cautelosamente: adv. con cautela.

Cauteloso: adj. el que obra con cautela.

Cauten: Geog. rio de Chile, en el país de los Araucanos, que nace en la vertiente occidental de los Andes. Tiene 58 met. de ancho en su embocadura, y es bastante profundo para que puedan fondear en él buques de gran porte.

Cauterets: Geog. lugar de Francia con 1,500 habitantes, situado en el depart. de los Altos-Pirineos. En sus inmediaciones, hay muchas fuentes minerales, más abun-

CAUT

dantes y calientes que la de Baresges, aunque no son tan concurridas.

Cauterio: s. m. met. lo que corrige, ataja algun mal moral ó preserva de él.

—Farm. **CAUTERIO VOLANTE:** pomada epispástica que produce una ligera supuración en la parte sobre que se aplica, la cual cesa tan pronto como se separa.

—Med. **Cauterizacion:** Úlcera pequeña cuya supuración se sostiene de intento; siendo en este caso sinónimo de fontículo ó exulterio.—Instrumento en que se acumula calórico para aplicarlo á ciertas rejiones del cuerpo.

—**Cauterio cónico ó punta de fuego:** aquel que tiene enrojecida la punta ó sea el vértice de la figura que le da nombre.—**Cauterio de caña ó cilindrico:** varilla metálica y cilíndrica, semejante á las tenacillas para rizar el pelo, que se emplea en la cauterización de los trayectos fistulosos. Los veterinarios la usan para la aplicación de los botones de fuego, en cuyo caso la estremidad candente es más volunrosa que el resto de la varilla.—**Cauterio de cuchillo:** el que presenta en la estremidad por donde obra una hoja análoga al hacha de los zapadores; el borde es obtuso, y se emplea en las cauterizaciones lineares de los tegumentos, y para cortar el pedículo de ciertos tumores.

—**Cauterio fonticular:** punto de irritación que se establece en una rejion del cuerpo, para destruir un principio morbífico que existe en otra, ó cuya formación se teme.—**Cau-**

CAUT

terio numular: el que termina en una placa redonda semejante á una moneda, y que se aplica sobre la piel.—**Cauterio olivar:** aquel cuya terminacion es de la figura de una aceituna y sirve principalmente para la cauterizacion de la boca.—**Cauterio reniforme:** el que tiene un boton semejante á un riñon de pájaro, y sirve para tocar los bordes de las fistulas vesico-vaginales.

Cauterizacion: s. f. accion y efecto de cauterizar.

—Med. CAUTERIZACION INHERENTE: la que tiene por objeto desorganizar los tejidos por medio de una aplicacion sostenida del cauterio sobre la parte enferma, para lo cual á la temperatura roja bastan de diez á quince minutos.—CAUTERIZACION OBJETIVA: la que tiene por objeto aproximar durante algun tiempo los canterios á la superficie de los tejidos, á fin de irritar, calentar y reanimar ciertas partes, como sucede en las úlceras atónicas, cuando se trata de disponerlas para una buena granulacion que determine su desaparicion.—VETER. CAUTERIZACION TRASCURRENTE: se usa en Veterinaria y conviene tan solo al cauterio del cuchillo, el cual se pasa por la piel lo más lijera-mente posible para formar una escara muy superficial.

Cauterizador: adj. s. el que cauteriza.

Cauterizar: v. a. met. corregir con aspereza ó rigor algun vicio.—Calificar ó tildar con alguna nota.

—Med. aplicar el cauterio.

Cautin: s. m. instrumen-

CAVA

to de cobre, provisto de una espiga de hierro y un mango de madera, que sirve para soldar con estaño.

Cautivar: v. a. hacer cautivos en la guerra. Dícese especialmente hablando de las rejencias berberiscas y de los Turcos, por el duro trato que daban á los cristianos que cogian prisioneros.—met. rendir, sujetar las potencias del alma.—Atraer, ganar, y así se dice *cautivar la atencion*.

Cautiverio: s. m. condicion del cautivo: dícese con especialidad del estado de esclavitud á que los infieles reducían á sus prisioneros cristianos.—Tiempo que dura el estado de cautivo.—met. cualquiera sujecion cruel y penosa.—La esclavitud á que reduce el dominio de las pasiones.

Cautividad: s. f. CAUTIVERIO.

Cautivo: adj. s. el prisionero de guerra: dícese particularmente del cristiano que los infieles reducían á la esclavitud.—met. el que está tan prendado de los encantos y atractivos de alguna persona, que se constituye en esclavo suyo.

Cauto: adj. se aplica al que obra con sagacidad ó precaucion.

Cauza: s. f. azafate de mimbres de unos noventa cents. de diámetro.

Cava: s. f. la accion de cavar; dícese especialmente de la labor que se hace á las viñas cavándolas.—En Palacio, la oficina donde se cuida del agua y del vino que beben las personas reales.—Bebida embriagante que se usa en la Oceanía.

CAVA

—Anat. adj. calificacion de dos venas.—VENA CAVA INFERIOR ABDOMINAL Ó ASCENDENTE: la formada por la reunion de las venas iliacas primitivas al nivel de la vena quinta vértebra lumbar; se dirige verticalmente hácia arriba, pasa por el surco que le presenta el borde posterior del hígado, atraviesa la abertura aponeurótica del diafragma y se encorva formando un ángulo recto, para abrirse en la parte posterior é inferior de la auricula derecha.—VENA CAVA SUPERIOR DESCENDENTE Ó TORACICA: la formada por la reunion de dos troncos braquio-cefálicos, siendo el tronco comun de todas las venas de la mitad superior del cuerpo ó sea la porcion supra-diafragmática. Está situada en el tórax á la derecha del esternon, pordebajo del cartilago de la primera costilla, desde donde se dirige verticalmente hácia abajo, describiendo una lijera curva para abrirse en la auricula derecha del corazon.

—Geog. isla del Archipiélago de las Orcadas, al N. de Escocia y á 10 kil. S. de la Pomona.

—Hist. ant. cierta abertura con rejas por donde salian en el circo romano los gladiadores á la arena.—LA CAVA: nombre dado en las crónicas á la hija del conde don Julian, que se dice fué violentada por el rey godo don Rodrigo.

Cavadiza: adj. f. se aplica á la arena que se separa cavando.

Cavador: adj. s. el que tiene por oficio cavar la tierra.

—Zool. adj. calificacion da-

CAVA

da á varios animales que tienen la costumbre de cavar la tierra.

Cavadura: s. f. accion y efecto de cavar.—La tierra que puede cavar un hombre en un dia.

Cavaciras: Geog. río del Brasil, en la prov. de S. Pablo; nace cerca del límite occidental de la prov. de Sta. Catalina y después de un curso de 44 kil.; se une al Pilotas.

Cavailleon: Geog. ciudad de Francia, con 7,000 hab., sit. en el depart. de Vaucluse. Hace gran comercio de frutas secas, almidar, aceitunas y nueces.

Cavallier: Biog. célebre jefe de los Calvinistas; n. en 1679, y m. en 1740. Era dependiente de una tahona en Ginebra cuando estalló la insurreccion de las Cévenas; volvió entonces á Francia, y llegó á fuerza de talento y habilidad, á ser el general de los protestantes sublevados contra Luis XIV. Después de conseguir algunos triunfos, se sometió y obtuvo el despacho de coronel; pero no tardó en marchar á Inglaterra, en cuyos ejércitos entró á servir, pasando luego á España, y siendo por último nombrado gobernador de Jersey.

Cavandeli: s. m. Bot. especie de pepino originario del Malabar.

Cavanilla: s. f. Bot. arbusto trepador del cabo de Buena-Esperanza, cuyo fruto se parece á una nuez.

Cavar: v. a. levantar y mover la tierra, haciendo hoyos ó zanjas con la azada ú

CAVE

otro instrumento por el estilo.—n. ahondar, penetrar.—met. reflexionar, pensar con intencion ó profundamente en alguna cosa.

Cavaria: s. m. Zool. ave americana, del órden de los pájaros y de la familia de los uncirostros, que defiende á las demas aves de rapiña.

Cavatina: s. f. Mús. aria corta de un solo movimiento y sin repetición.—Por estension se llama así hoy toda aria que un actor ó actriz canta cuando sale por primera vez á la escena en una ópera, y los autores la componen con recitado ó sin él, de uno, dos ó tres movimientos alternativamente vivos ó pausados, y con coros ó sin ellos.

Cavehana: s. f. nombre que dan los turcos al sitio en que se vende café y donde se reúnen á tomarlo.

Cavelin: s. m. Metrol. medida de vinos de Amsterdam, cuya cabida es de dos barricas ú ocho tomoles.

Cavendish: (ENRIQUE) Biog. físico y químico inglés, n. en Niza en 1731, m. en 1810, nieto del duque de Devonshire, se entregó con ardor al estudio de las ciencias, conservando siempre la sencillez de sus primeros años; y á pesar de sus limosnas y sus gastos científicos, dejó una fortuna de 30 millones. Dió la primera análisis exacta del aire, demostrando la presencia del gas ácido carbónico, 1766-1767; descubrió la descomposicion del agua, 1781, é hizo conocer mejor las propiedades del aire inflamable ó gas hidrógeno, con la ba-

CAVE

lanza de Coulomb, demostró el modo de accion de la atraccion en razon directa de las masas. Miembro de la sociedad real de Londres, 1760, enriqueció con sus *Memorias* los *Philosophical transactions*, y fué nombrado miembro asociado del Instituto de Francia en 1800.

Cavendish ó Caudish: [TOMAS] Biog. navegante inglés del siglo XVI, en 1585 corso contra los españoles en montó en las costas de América, y, siguiendo las huellas de Drake, hizo otro viaje al rededor del mundo con tres buques pequeños, 1586-1588; en otra expedicion murió en la miseria en las costas del Brasil en 1593.

Cavendisia: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las ericáceas, que solo contiene un arbusto siempre verde, indijena del Perú.

Caveri: Geog. río del Indostan que sale de la vertiente oriental de los Gates Occidentales, y desagua en el golfo de Bengala, dividido en multitud de brazos, después de un curso de 430 kil.; por este río se trasporta la mayor parte del arroz que se estrae del Tanjuar.

Caverna: s. f. concavidad practicada debajo de tierra ó en alguna roca.—met. vivienda oscura, habitada por gente de mal vivir.

—Geog. España, CAVERNA DE BULURMINI ó DE SANTA-FÉ: subterráneo sit. en la prov. de Lérida, en el término de Cellent de Montapisell. Es una cueva muy estensa y profunda que se forma en el hueco

CAVE

de una montaña, dentro de la cual se hallan basaltos y petrificaciones de un jaspe excelente. Se presenta como una cosa notable la construccion interior de dicha cueva, y los que la han visitado aseguran que es una maravilla sorprendente.

—Geol. CAVERNAS OSÍFERAS: cavidades naturales subterráneas que contienen depósitos de huesos fósiles, reuni dos en ellas por las aguas de las inundaciones.

—Med. nombre de ciertas escavaciones, más ó menos profundas, que se observan en algunos órganos por consecuencia de determinadas enfermedades.—CAVERNA PULMONAR: cavidad profunda que suele formarse en el parénquima pulmonar, y es debida á las afecciones de pecho, y especialmente á la tisis pulmonar.

Cavernario: adj. Bot. calificacion de ciertas plantas que crecen en las cuevas y otros sitios subterráneos.

Cavernoso: adj. lo que tiene muchas cavernas.—Profundo, subterráneo, recóndito.

—Med. lo que contiene pequeñas cavidades ó cavernas, y es por consiguiente semejante á un tejido esponjoso.—CUERPOS CAVERNOSOS: tejido celular esponjoso, encerrado en una membrana fibrosa que pene y del clitoris.—GANGLIO CAVERNOSO: pequeño ganglio nervioso de color gris rojizo, sit. en el seno cavernoso, al lado esterno de la carótida interna, dando filamentos al nervio óculo-muscular ester-

CAVI

no y al oftálmico, y comunicando con los filamentos del ganglio cervical superior.—SENOS CAVERNOSOS: nombre de dos conductos venosos sit. en dos canales que se encuentran en la cara cerebral del esfenóides, uno á la derecha y otro á la izquierda, los cuales están formados entre dos láminas de la dura-mater.

Caveto: s. m. Arquít. moldura redonda, que forma un cuadrante de círculo.

Cavezo: s. m. Metrol. medida de longitud usada en algunos puntos de Italia, y equivalente á unas dos varas castellanas.

Cavi: s. m. raíz de una planta del Perú, que recibe el nombre de oca después de seca y guisada.

Caviana: Geog. isla del Océano Atlántico, en la embocadura del río de las Amazonas, cerca de la costa del Brasil. Es llana y fértil; criase en ella mucho ganado, y en sus costas abunda la pesca.

Caviar: s. m. manjar muy estimado que se sirve en las mesas de muchas partes del Oriente, y se prepara con huevos de sollo.

Cavicola: adj. com. Zool. que vive en las cavidades.—adj. s. pl. familia de insectos, cuyas larvas viven en el cuerpo de otros animales.

Cavicornio: adj. Zool. que tiene los cuernos huecos.—adj. s. pl. familia de mamíferos rumiantes, que comprende los que tienen los cuernos huecos, y con un eje huesoso en su interior.

Cavidad: s. f. el espacio, vacío ó hueco que suele ha-

CAVI

ber en la tierra y otros cuerpos.—A gujero, profundidad.

Med. todo lo que está hueco.—**CAVIDAD ABDOMINAL:** el espacio que ocupan las víceras abdominales.—**CAVIDAD DEL HUMOR VÍTREO:** la que presenta este humor en su parte más anterior para recibir la parte convexa y posterior de la lente cristalina y á su cápsula.—**CAVIDADES DE LOS HUESOS:** se dividen en articulares ó inarticulares, segun que sirven ó no para una articulación. Han recibido diferentes nombres por su forma, usos y otros caracteres, y así se ha dicho cavidad costilóidea, glenóidea, alveolar y otras; las que no entran en la composición de las articulaciones, se llaman fosas, senos, impresiones, etc.—**CAVIDADES DEL CORAZON:** se da este nombre á las dos ventriculares ó arteriales, y á las dos auriculares ó venosas.—**CAVIDAD TORÁCICA:** espacio que dejan interiormente las costillas, el esternon, los cartilagos costales y la columna vertebral, que forma una caja en la que se encierran las vísceras del pecho.

Cavidos: s. m. Metrol. medida de Portugal casi igual á la vara de Amsterdam; consta de dos pies, una pulgada y dos líneas.

Cavilacion: s. f. la acción de cavilar.—Su efecto.—Cavilosidad.

Cavilar: v. a. fijar tenazmente la consideracion en alguna cosa.—Alambicar de demasiado una idea que suscita en nosotros temor ó sobresalto.—Inventar, discurrir ó alegar sutilezas y sofismas.

CAXA

Cavilosamente: adv. con cavilacion, de un modo caviloso.

Cavilosidad: s. f. aprension infundada, temor exajerado.—Sutileza, quisquilla.

Caviloso: adj. el que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprension, se deja llevar de alguna idea, dándole escensiva importancia, y deduciendo consecuencias imaginarias.

Cavo: Cron. AÑO CAVO: año lunar de 353 dias.—AÑO incompleto que se considera como completo en los cálculos cronológicos.—MES CAVO: el lunar ó que tiene 29 dias, en oposicion al mes lleno, que tiene 30.

Cavolina: s. f. Zool. género de moluscos nudibranchios, de forma elegante y colores vistosos, que se hallan en todos los mares.

Cavolinita: s. f. Miner. silicato de alumina y de potasa, sustancia blanca, brillante, nacarada, que cristaliza en prismas rectangulares, se hace opaca al fuego, es soluble en los ácidos, y se encuentra en el Vesubio.

Caxamalca ó Caxamarca: Geog. prov. del Perú con 50,000 hab. Tiene de 112 á 136 kil. de estension, la atraviesan algunas ramificaciones de los Andes y la baña el Tunguragua. Produce cereales, lino y plantas medicinales, entre ellas calaguala, y abunda en minas de oro, plata, plomo, cobre y azufre.—Ciudad capital de la prov. de su nombre, en el Perú, con 12,000 hab.. célebre por la batalla que aseguró á Pizarro, con la prision de Atahuall-

CAYA

pa, la conquista de aquellas rejiones. Todavía se ve en ella un muro del antiguo palacio de Atahuallpa, y á corta distancia existen unas fuentes termales, llamadas baños de los Lucas.

Caxton: Biog. impresor inglés, introductor de la imprenta en su patria; n. en 1440 y m. en 1491.

Cayado: s. m. palo terminado por una estremidad en figura de gancho, del cual se sirven los pastores para detener las reses.—El báculo pastoral de un prelado.

—Anat. CAYADO DE LA AORTA: nombre anatómico de la porcion de la arteria aorta, que se encorva por debajo del esternon, por la semejanza que tiene con un baston de cayado.—VASOS DEL CAYADO AÓRTICO: nombre genérico de tres arterias que nacen de la aorta, en esa parte de su trayecto, y son: el tronco braquico-cefálico derecho, la carótida primitiva y la subclavia izquierdas. En el cayado de la aorta se presentan más comunmente los aneurismas de este vaso.

Cayahaba: s. f. Bot. planta de la India que se cria como la yedra: los indios la machacan y aplican en las fracturas.

Cayajau: s. m. Bot. especie de cebolla que se cria en la Habana, y sirve para curar las quebraduras de los huesos.

Cayambé: Geog. una de las más altas cumbres de los Andes, en Nueva-Granada, á 48 kil. E. N. E. de Quito, bajo la linea equinoccial, está á 7,163 m. sobre el nivel

CAYE

del mar, y su cumbre es la más notable y magnífica de todas las que circuyen la ciudad de Quito.

Cayan: s. m. Bot. especie de legumbre comestible.—Cierta mata ó planta de Indias, muy medicinal para flujos de sangre, y dolor de muelas.

Cayana: s. f. bóveda subterránea.

Cayanos ó Cayanitas: adj. s. pl. Rel. sectarios que sustentaban los errores de los Gnósticos.

Cayante: s. m. Com. tela que se fabrica en Lila y en otros puntos de Bélgica y Holanda.

Cayapia: s. f. Bot. yerba del Brasil, cuya raíz, machacada y tomada en agua, dicen que es un antidoto contra el veneno de las serpientes y de las flechas emponzoñadas.

Cayaponia: Geog. gran distrito del Brasil, que tiene 440 kil. de largo y 1660 de ancho. El interior de este distrito es muy poco conocido.

Cayas: s. m. moneda de la China y de otras partes de Oriente, que vale cosa de ocho maravedises.

Caylac: s. m. maderá olorosa de Siam, donde, lo mismo que en la China, sirve de incienso para los templos de los ídolos.

Cayena: Geog. ciudad de la América Meridional, capital de la Guyana Francesa, con 5,300 hab.—Isla de la América Meridional, formada por el río Cayena y el Onca. El terreno es muy fértil en maíz, yuca, vainilla, azúcar, café, arroz, tabaco y algodón. Tambien se cultivan el clavo,